



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires. 8 de *septiembre* de 1999.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y las facultades delegadas por Acordada N° 50/96.  
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 38/99 -en virtud de lo establecido en la Resolución N° 1279/79- hasta el 1° de febrero del 2000, referente a la adscripción de la oficial mayor de la Dirección de Informática, señora Alejandra Isabel Sotelo, al Juzgado Federal de Neuquén N° 1.

Regístrese. hágase saber y archívese.-

NI CLAS - LFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION